MORGAN & MORGAN
ABOGADOS-ATTORNEYS AT LAW

Panamá, 21 de diciembre de 2010

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Calle 49 y Avenida Federico Boyd
Ciudad.-

Atención: Lic. Roberto Brenes

Estimados señores:

Por este medio sírvase encontrar copia del Comunicado de Hecho Relevante con fecha del 17 de diciembre de 2010, mediante el cual se da a conocer al público inversionista que HSBS INVESTMENT CORPORATION (PANAMA), S.A., MULTIBANK, INC. y BANISTMO CAPITAL MARKETS GROUP, INC. han celebrado una enmienda a aquél Contrato de Fideicomiso de Garantía que forma parte de la oferta pública de bonos de MULTIBANK, INC. cuyo registro fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución CNV No. 279-05 de 24 de Noviembre de 2005.

Adicionalmente, también adjuntamos copia del Comunicado de Hecho Relevante con fecha del 17 de diciembre de 2010, mediante el cual se da a conocer al público inversionista que HSBS INVESTMENT CORPORATION (PANAMA), S.A., MULTIBANK, INC. y BANISTMO CAPITAL MARKETS GROUP, INC. han celebrado una enmienda a aquél Contrato de Prestación de Servicios de Agente Pago y Registro que forma parte de la oferta pública de bonos de MULTIBANK, INC. cuyo registro fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución CNV No. 279-05 de 24 de Noviembre de 2005.

Cualquier consulta quedamos estamos su disposición.

Agradeciendo su atención a la presente, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,
MORGAN & MORGAN

Kharla Aizpurua O.
/ca

MMG Tower, 16th Floor, 53 E Street, Marbella
Tel.:507.265.7777 • Fax:507.265.7700
P.O. Box 0832-00232 World Trade Center
Panama, Republic of Panama
E-Mail: info@morimor.com
www.morimor.com

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Por este medio se da a conocer al público inversionista que HSBC INVESTMENT CORPORATION (PANAMÁ), S.A., MULTIBANK, INC., y BANISTMO CAPITAL MARKETS GROUP, INC., han celebrado una enmienda a aquél Contrato de Fideicomiso de Garantía que forma parte de la oferta pública de bonos de Multibank, Inc. cuyo registro fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución CNV No. 279-05 de 24 de Noviembre de 2005. Las partes de dicha enmienda acuerdan designar a HSBC INVESTMENT CORPORATION (PANAMÁ), S.A. como fiduciario del fideicomiso arriba mencionado en reemplazo de BANISTMO CAPITAL MARKETS GROUP, INC.

Para mayor información sobre esta enmienda, puede solicitar acceso a la documentación presentada por Multibank, Inc., como emisor, ante la Comisión Nacional de Valores.

Panamá, 17 de diciembre de 2010.

MULTIBANK, INC.

Isaac Alberto Btesh
Cédula N° 8-476-292

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Por este medio se da a conocer al público inversionista que HSBC BANK (PANAMÁ), S.A., MULTIBANK, INC., y HSBC SECURITIES (PANAMÁ), S.A., han celebrado una enmienda a aquél Contrato de Prestación de Servicios de Agente de Pago y Registro que forma parte de la oferta pública de bonos de Multibank, Inc. cuyo registro fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución CNV No. 279-05 de 24 de Noviembre de 2005. Las partes de dicha enmienda han acordado designar a HSBC BANK (PANAMÁ), S.A. como Agente de Pago y Registro del Contrato de Prestación de Servicios de Agente de Pago y Registro arriba mencionado en reemplazo de HSBC SECURITIES (PANAMÁ), S.A.

Para mayor información sobre esta enmienda, puede solicitar acceso a la documentación presentada por Multibank, Inc., como emisor, ante la Comisión Nacional de Valores.

Panamá, 17 de diciembre de 2010.

MULTIBANK, INC.

Isaac Alberto Btesh
Cédula N° 8-476-292